Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018
"ADQUISICIÓN DE BIDONES DE AGUA MINERAL" - ID N° 342.548

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de junio del año dos mil dieciocho, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, la Abg. Teresa Quiñonez, la C.P. Carolina Gamarra y la Lic. María Acosta de la Coordinación mencionada anteriormente, conforme lo establece el Art. 10 inc. 9 del Decreto N° 21.909/03 por la cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° 02/2018 "Adquisición de bidones de agua mineral" - ID N° 342.548, realizada en el marco del Programa "Evaluaciones estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay". 1

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 4.000.000 (guaraníes cuatro millones) del Programa 3-2-0-2 Evaluaciones estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay. El rubro a afectar es el 310 "Productos alimenticios", Fuente de Financiamiento 30 (FONACIDE) del Presupuesto General de la Nación del presente Ejercicio Fiscal.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

En fecha 23 de mayo de 2018, siendo las 09:30 horas se llevó a cabo el Acta de Prórroga considerando que no se presentó la cantidad mínima de ofertas, por tal efecto la convocante prorroga el Acto de Apertura de Ofertas según Adenda N° 1 para el 28 de mayo de 2018.

En fecha 28 de mayo de 2018, siendo las 09:30 horas se procedió a la apertura del sobre presentado según el siguiente detalle:

Oferente	PRECIO TOTAL OFERTADO
SOME S.A.C.I.A.	9.350.-

3. PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y la Carta Invitación, se procedió a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	SOME S.A.C.I.A.
Formulario de Oferta.*	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple/SIPE
SIPE N°	1498679

Conforme al cuadro precedente, cabe destacar lo siguiente:

Los documentos sustanciales con la descripción Cumple/SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SICP) y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Se procede a verificar si la firma oferente registra datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (SICP); a la fecha se constata que la firma **SOME S.A.C.I.A.** no se halla inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La firma oferente **SOME S.A.C.I.A.** cumple con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual su respectiva oferta se encuentra calificada para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica.

4. VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS.

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentada, el detalle de la oferta se encuentra en el **ANEXO - "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

Considerando que la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.** presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 31168 emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para el ítem solicitado y que es el único oferente que presentó oferta no será aplicado el Margen de Preferencia para Productos Nacionales.

Conforme lo establece el **Art 61 "Método de Evaluación"** del Decreto N° 21.909/03, Reglamentaria de la Ley N° 2051/03, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo mencionado anteriormente, se selecciona provisoriamente al oferente **SOME S.A.C.I.A.** por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir la menor y única oferta susceptible de ser analizada.

3

5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Dando cumplimiento a la **Resolución DNCP N° 411/2018** se procede al análisis del precio ofertado por la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.** y se observa que del precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la resolución mencionada anteriormente, según puede observarse en el siguiente cuadro:

			Oferente: SOME S.A.C.I.A.							
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Variación
1	50202310-002	Agua mineral sin gas	Unidad	BIDON	1	CIMES	NACIONAL	7.793	9.350	20

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

6. ANÁLISIS EN DETALLE

A continuación, será analizada en detalle la oferta presentada por la firma **SOME S.A.C.I.A.** a fin de verificar si la misma cuenta con las capacidades establecidas en la Carta de Invitación.

(a) Capacidad Legal

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.**, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). Punto 18 y el Anexo E. Documentos de la Oferta.

	SOME S.A.C.I.A.
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple/No Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple/SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple/SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple/SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple/SIPE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple/SIPE

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Función Pública...". La convocante utilizó la base de datos del SINARH para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que los socios accionistas y representantes de la firma **SOME S.A.C.I.A.** no registran datos dentro de la base del SINARH.

En base al análisis realizado, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.** cuenta con la capacidad legal requerida en la Carta de Invitación.

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.**, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones considerará los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
  Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016).
- **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016).
- **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
  El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2015 y 2016).

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones en base a los balances de los 2 últimos años (2015 y 2016) de la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.**, procede a realizar el cálculo de los índices de ratios, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

5

CUADRO DE CÁLCULO DE RATIOS

SOME S.A.C.I.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Activo Corriente	687.621.147	1.096.208.783	1.783.829.903	11,04
Pasivo Corriente	109.310.231	52.189.802	161.509.033	
ENDEUDAMIENTO				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Pasivo Total	109.310.231	52.189.802	161.509.033	0,04
Activo Total	1.766.084.147	2.148.365.019	3.904.449.163	
RENTABILIDAD				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	16.543.780	161.228.349	177.772.129	0,09
Capital	1.250.632.269	1.487.176.039	2.000.000.000	

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.** cumple con la capacidad financiera requerida en la Carta de Invitación.

(c) Capacidad Técnica: NO APLICA

(d) Experiencia:

Con el objetivo de calificar la experiencia de la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.** la Coordinación Adquisiciones y Contrataciones verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia establecidos en la Carta de Invitación, lo cual se visualiza en el siguiente cuadro:

	SOME S.A.C.I.A.
Otros documentos.	**Cumple/No Cumple**
Copia de contratos ejecutados o facturaciones con instituciones públicas o privadas, por provisión de bidones de agua mineral, que alcancen en conjunto al menos el 30% (treinta por ciento) del monto máximo a contratar del presente llamado, dentro del periodo 2015, 2016 y 2017.	Cumple*

Cuadro de Contratos anteriores con instituciones públicas extraídas del SICP :

Detalle de las copias de contratos ejecutados				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto Total**
1	05/2015	22/12/2015	Dirección Nacional de Aduanas	180.000.0000
2	06/2016	29/07/2016	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	40.750.000
3	10/2017	01/03/2017	Congreso Nacional	45.000.000
			Total	**265.750.000**
*El monto total de los contratos representan más del 30% del monto máximo del llamado.				

Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas	**Cumple/No Cumple**
Copia de Registro de Establecimiento (R.E.) del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)	Cumple
Copia de Registro Sanitario por alimento (R.S.P.A.)	Cumple

En base al análisis de los contratos presentados, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que la firma **SOME S.A.C.I.A.** cuenta con la experiencia requerida en la Carta de Invitación.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Por lo expuesto la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones considera que la firma **SOME S.A.C.I.A.** pose la Capacidad Legal, Financiera, Experiencia y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases y condiciones establecidas en la Carta de Invitación.

7. RECOMENDACIÓN

Atendiendo que la firma oferente **SOME S.A.C.I.A.** cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad al artículo 10 inciso 9 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y el artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a **Contratación Directa N° 02/2018 "Adquisición de bidones de agua mineral" - ID N° 342.548,** según se detalla en el **ANEXO Nº 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS",** que forma parte de este Informe, a la firma **SOME S.A.C.I.A.**, con **RUC N° 80020681-9**, con un contrato abierto por un monto mínimo a contratar de **Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones) IVA Incluido** y por un monto máximo a contratar de **Gs. 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones) IVA Incluido**.

2.- COMUNICAR, a la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Abg. Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

C.P. Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Lic. María Acosta
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

ANEXO B-02-08

Anexo al Decreto 8492/2018

Cuadro Comparativo de Ofertas

PROGRAMA EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018 - "ADQUISICIÓN DE BIDONES DE AGUA MINERAL" - ID N° 342.548

						Oferente: SOME S.A.C.I.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	50202310-002	Agua mineral sin gas	Unidad	BIDON	1	CIMES	NACIONAL	9.350	9.350
								Precio Total	9.350

Abg. Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

C.P. Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Lic. María Acosta
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PROGRAMA EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018 - "ADQUISICIÓN DE BIDONES DE AGUA MINERAL" - ID N° 342.548

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1897
Institución: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

ANEXO - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

						Oferente: SOME S.A.C.I.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	50202310-002	Agua mineral sin gas	Unidad	BIDON	1	CIMES	NACIONAL	9.350	9.350
								Precio Total	9.350

Monto Mínimo a contratar: Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones)
Monto Máximo a contratar: Gs. 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones)

Abg. Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

C.P. Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Lic. María Acosta
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones